

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 30 de abril de 2019, a las 9h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en el piso ocho del Complejo Ekopark, ubicado en la Av. Simón Bolívar y calle Nayón, en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	Representado por	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO DE ACCIONES
ALCATEL-LUCENT PARTICIPATIONS	Jorge Pizarro	4'288.642	4'288.642
NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS BRANCH OPERATIONS OY	Jorge Pizarro	1	1
TOTAL		4'288.643	4'288.643

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se resuelve, por unanimidad y al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter universal, para tratar los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, en relación al Ejercicio Económico, terminado el 31 de Diciembre de 2018.**
- 2. Conocimiento y aprobación de Informe del Comisario, relativo al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del año 2018.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y de Resultados de la Compañía por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2018.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Informe de los auditores externos PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., respecto al manejo financiero y contable de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del año 2018.**
- 5. Resolución sobre el destino de las Utilidades.**

Preside esta sesión el doctor Jorge Pizarro, quien actúa como Presidente Ad-Hoc y como secretaria Ad-Hoc la señora Lucette Rodríguez.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, así como del Comisario de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, en sesión Ordinaria, al amparo de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día convenido.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, en relación al Ejercicio Económico, terminado el 31 de Diciembre de 2018.**

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General en relación al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2018, el cual es aprobado por unanimidad por los Accionistas presentes.

2. Conocimiento y aprobación de Informe del Comisario, relativo al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del año 2018.

De igual forma se procede a la lectura del Informe del Comisario, respecto al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del año 2018, el que la Junta aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y de Resultados de la Compañía por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2018.

Se pone a consideración de la Junta la aprobación del Balance General y el de Resultados por el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del año 2018, los que son aprobados igualmente por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del Informe de los auditores externos PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., respecto al manejo financiero y contable de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del año 2018.

Se da lectura del Informe de los auditores externos PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., respecto al manejo financiero y contable de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del año 2018.

Los accionistas presentes dan por conocido el Informe de los Auditores Externos al que la Junta aprueba por unanimidad.

5. Resolución sobre el destino de las Utilidades.

El Presidente de la Junta informa a los accionistas, que la compañía en el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2018, no reporta utilidades.

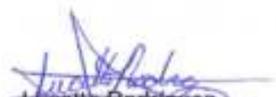
Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede 20 minutos de receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidencia somete a consideración de la Junta el Acta de la reunión, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 11h00 horas.

Por ALCATEL-LUCENT PARTICIPATIONS Y POR NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS BRANCH OPERATIONS OY


Jorge Pizarro
Apoderado Especial


Jorge Pizarro Paz
PRESIDENTE AD-HOC


Lucetta Rodriguez
SECRETARIA AD-HOC

